

Expediente: 102/25

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ SALEME ROQUE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/03/2025 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27223363496 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR
90000000000 - SALEME, Roque Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 102/25



H20461499658

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ SALEME ROQUE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. 102/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 26 de marzo de 2025.

Habiendo Mesa de Entradas Civiles remitido erróneamente los autos del título a esta OGA N° 1 de Documentos y Locaciones, siendo que, conforme se lee en escrito de demanda, los mismos están dirigidos al Juzgado de Cobros y Apremios, devuélvanselos a Mesa de Entradas a fin de que se proceda a su correcta radicación en la OGA de Cobros y Apremios.-

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.